Comisión de Educación y Cultura
S/C

Versión Taquigráfica N° 585 de 2006

COMISIÓN DE FOMENTO DEL JARDÍN DE INFANTES Nº 247, DE LA LOCALIDAD DE SAUCE, DEPARTAMENTO DE CANELONES

(ver exposición)

COMISIÓN DE FOMENTO DE LA ESCUELA PÚBLICA Nº 139 Y COMISIÓN DEL BARRIO NUEVO CAPRA

(ver exposición)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de junio de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Federico Casaretto.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Álvarez, Roque Arregui, Juan José Bruno, Nora Castro, Tabaré Hackenbruch Legnani y José Carlos Mahía.

INVITADOS: Por la Comisión de Fomento del Jardín de Infantes Nº 247 de la localidad de Sauce, departamento de Canelones, las maestras Berta De Simone y Daniela Acosta y el señor Miguel Bengasi.

Por la Comisión de Fomento de la Escuela Pública Nº 139 y la Comisión del barrio Nuevo Capra, los señores Amadeo Inzúa, Rodolfo Tejeda, Higinio Morales, Juan José Cisneros y señora Alejandra Terán.

SEÑOR PRESIDENTE (Casaretto).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura tiene varias delegaciones para recibir en el día de hoy, pero previamente la señora Secretaria está repartiendo informes pendientes de algunas de las escuelas cuya designación fuera aprobada a efectos de que ingresen en el orden del día.

Más allá de que vayamos sacando del orden del día las designaciones de escuelas -que es lo que más abunda-, quiero consultar a la Comisión sobre la posibilidad de elegir aquellos puntos que merecen discusión, que pueden llevar más tiempo, para agendarlos para el tratamiento de la Comisión.

Hace unos días, el señor Diputado Olano Llano me pidió un proyecto sobre "Educación en Salud Sexual y Reproductiva y Maternidad y Paternidad responsable", que fue presentado en febrero de 2005. Quiero proponer, si es posible, que se agende para empezar a discutirlo en las próximas sesiones.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Personalmente, estoy totalmente de acuerdo en discutir ese tema. Si bien en el Senado se está tratando un proyecto de ley con respecto al aborto, creemos que, por encima de que uno tiene una posición contraria, hay un montón de temas en los que se puede coincidir; precisamente, creo que en la parte de educación y prevención se pueden lograr consensos importantes. Por eso, podríamos empezar a trabajar en ese tema desde la Comisión de Educación para que, de alguna forma, se vaya tomando conciencia en el Parlamento de la situación por la que atraviesa un montón de adolescentes y de personas del Uruguay. Por lo tanto, estoy totalmente de acuerdo.

SEÑOR ARREGUI.- Independientemente de la consideración de ese proyecto, propongo empezar a considerar una iniciativa que vino del Senado relativa a la obligatoriedad de la educación inicial en el nivel de 4 años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se agendan estos dos proyectos para las próximas sesiones a efectos de empezar a estudiarlos y discutirlos con profundidad.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA CASTRO.- Recuerdo que nos invitaron para la hora 13 y 30 a una reunión junto con la Comisión de Derechos Humanos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es.

Tenemos pendiente nombrar un miembro informante para el proyecto relativo a la designación al Liceo Nº 61 del departamento de Montevideo, de "Villa Cosmópolis", Carpeta Nº 222/05. Está a consideración.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- ¿Por quién fue presentado el proyecto? ¿Viene del Poder Ejecutivo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Todos venían del Poder Ejecutivo.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Entonces, mociono para que el miembro informante sea un Diputado del Partido de Gobierno y, además, de Montevideo.

SEÑORA CASTRO.- En lo personal, no tengo inconveniente en hacerlo. Lo único que solicito, señor Presidente, es que se me hagan llegar los antecedentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar que hemos tenido alguna dificultad con la citación. Por segunda vez se ha convocado, por parte de esta Comisión, al Director de Cultura, Luis Mardones, para informar sobre la Asamblea Nacional de la Cultura, que es un tema que tiene pendiente la Comisión desde hace un tiempo. Nuevamente, el Ministerio de Educación y Cultura nos ha comunicado que el Director no podía concurrir en el día de hoy. Ya es la segunda citación que hacemos por este tema. Quería poner al tanto a los integrantes de la Comisión de lo que viene sucediendo.

SEÑOR ARREGUI.- ¿Se le invitó con fecha exacta o fueron coordinadas?

SEÑORA SECRETARIA.- Se lo invitó en las dos oportunidades con día exacto. El señor Mardones siempre confirmó su asistencia, pero las dos veces nos informaron el día anterior que no podía concurrir.

SEÑOR ARREGUI.- Quedo a las órdenes para comunicarme con el Director de Cultura -si lo creen conveniente-, buscando su concurrencia para un miércoles de sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo en encomendar al el señor Diputado Arregui que haga las gestiones a fin de que pueda concurrir el Director.

Demos ingreso a la primera delegación que nos visita.

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión de Fomento del Jardín de Infantes Nº 247, de la localidad de Sauce, departamento de Canelones)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene mucho gusto en recibir en el día de hoy a la delegación de la Comisión de Fomento del Jardín de Infantes Nº 247, de la localidad de Sauce, departamento de Canelones, integrada por las maestras Berta De Simone y Daniela Acosta y por el señor Miguel Bengasi, en respuesta a una solicitud que recibimos de vuestra parte, a efectos de realizar planteos referidos a dicho Jardín. En nombre de toda la Comisión, les damos la bienvenida.

SEÑOR BENGASI.- Queremos agradecer la oportunidad que nos dan de poder expresar el motivo de esta visita.

Hace más de dieciocho años que estamos tratando de obtener un local propio. Nuestro Jardín funciona en una vieja terminal de ANTEL cedida en comodato; en su momento fue una solución para que empezara a funcionar el Jardín, pero con el tiempo, como todo edificio viejo, se ha ido deteriorando enormemente. Hoy por hoy, los días de lluvia -no alcanza con contarlo, hay que vivirlo; quizá con algunas fotos podamos ilustrarlo- hay que poner baldes por todos lados. Los chiquilines están en clase con agua en el piso.

Creemos que hay que poner todo lo posible de cada uno para lograr cambiar esta situación.

Voy a ceder la palabra a la maestra De Simone, que fue la anterior Directora del Jardín, y a la maestra Daniela Acosta que es la actual, para que historien un poco acerca de lo que se ha venido haciendo respecto a movimientos y trámites para la obtención del nuevo local.

SEÑORA DE SIMONE.- Yo estuve en la Dirección desde el año 1999 hasta que la tomó la compañera.

Primero, se hicieron trámites con AFE, porque pretendíamos un terreno que está en comodato con CAIF; después nos visitó MECAEP y aprobó ese lugar para la construcción del nuevo edificio, pero luego hubo algunos cambios de política y no se pudo lograr eso. Ahora estamos en un avance de aquello que habíamos empezado en el año 1999.

SEÑORA ACOSTA.- Nosotros sabemos que de un día para otro las cosas no se hacen, pero hace doce años que se viene solicitando un local nuevo; hace dieciocho años que se inauguró el Jardín.

Antiguamente funcionaban las cabinas de ANTEL. En su momento fue una solución porque había solamente dos clases. Actualmente, en ese local -que no tiene oportunidad de ampliarse, porque si no lo hubiésemos hecho a través de las Comisiones- funcionan seis grupos; entonces el espacio es muy reducido. Es el único Jardín público que hay en Sauce. Tampoco hay otro lugar en donde podamos funcionar, alguna casa que se preste o que se pudiera comprar, aunque de todos modos no estaría dentro de nuestras posibilidades.

El año pasado un señor de Sauce, que no tenía hijos, había pensado donar una casa o un terreno. Debido a eso nos entusiasmamos, hicimos un proyecto, un estudio de la zona, e incluso contratamos un arquitecto, pero al final la donación no se efectuó.

Ahora seguimos con todo igual. El techo está en muy malas condiciones. Lo que sucede es que como ANTEL cedió el local no se hace cargo, y Primaria tampoco porque no es un local que le pertenezca; por lo tanto, primero atiende las necesidades de sus locales, y esto va quedando para atrás.

Hace doce años que estamos con esto; por eso es que vinimos.

SEÑOR BENGASI.- Hace un año aproximadamente, junto con otros padres, subimos a reparar el techo que tenía problemas y nos encontramos con que las maderas estaban en un horrible estado. Las sustituimos, pero debajo del techo de zinc hay un techo plano de ladrillos que está en estado calamitoso. Los ladrillos no están fundados por ningún tipo de madera; es una planchada de ladrillos. Por el movimiento que tienen creemos que está a punto de caerse.

Hay un terreno de AFE que fue dado en comodato al CAIF de Sauce, con el cual hicimos los contactos. El CAIF nos hizo una nota -después les acercaremos todo el material- en la que expresan la voluntad de compartir el terreno. Los terrenos que AFE no utiliza están cedidos a las Intendencias Municipales; por lo tanto, hicimos las gestiones correspondientes frente a ambos. Nosotros estamos tratando de que se concrete también una primera etapa de la construcción del Jardín. No pretendemos que el proyecto sea muy ambicioso sino que contemple algunas necesidades urgentes.

SEÑORA ACOSTA.- Insistimos en el terreno de AFE porque Sauce es una ciudad bastante vieja, más o menos céntrica, que no tiene demasiados lugares ni un terreno que reúna las condiciones adecuadas para la construcción de una escuela. Ese terreno está bastante cerca. El arquitecto de MECAEP lo vio y nos dijo que sería viable.

Hemos traído a la Comisión el proyecto que hicimos, conteniendo un estudio de la zona, de la cantidad de habitantes, algunas características del Jardín e, inclusive, la carta de una doctora que explica que el hacinamiento no es bueno y también el proyecto con el arquitecto que nosotros pagamos, quien vio cómo estaba el techo, etcétera.

SEÑORA DE SIMONE.- Cuando el arquitecto de MECAEP fue a Sauce recorrió distintos predios y encontró que ese era el más adecuado por su ubicación y su extensión. Fue cuando dio la aprobación, pero después no se siguió con el proyecto. Todo estaría acorde a la realidad dada en ese momento.

SEÑORA ACOSTA.- La Inspección Departamental de Canelones está en conocimiento de esta necesidad. ¿Pero qué pasa? Todos los años hay prioridades, lo cual es entendible porque hay muchas escuelas que se encuentran en muy malas condiciones. En la lista de las prioridades la nuestra ocupa el lugar doce o catorce; no lo sé bien. Sin duda, hay conocimiento y preocupación por la situación, pero hace doce años que estamos en estas condiciones y la población va aumentando. Si los legisladores tienen oportunidad de ir, desde ya están invitados para que nos visiten, para que vean cómo es la situación. En el patio de la escuela no hay lugar como para hacer una ampliación; tampoco se puede ampliar para los costados. Por eso no pedimos a ANTEL esa posibilidad. Además, sabemos que tampoco se puede construir arriba. Es como que no tenemos solución.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Voy a realizar algunas consideraciones y preguntas. Quisiera saber cuántos alumnos concurren a la escuela.

SEÑORA ACOSTA.- Entre ciento ochenta y doscientos alumnos; este año están concurriendo ciento ochenta.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Con respecto a las condiciones edilicias, ¿hay riesgos para los niños? Digo esto porque si hay tanta humedad el tema eléctrico pasa a ser un problema.

También se ha hablado de un techo en bovedilla que también tendría alguna posibilidad de desprendimiento.

Sería bueno contar con un informe en este sentido.

SEÑORA ACOSTA.- En dos oportunidades solicité la visita de la arquitecta de Primaria, el 31 de marzo y el 31 de mayo, porque queríamos tener el informe técnico.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Conozco bien el local; inclusive hay problemas de seguridad porque está ubicado muy cerca de la calle y es riesgoso para los niños. Pero no recuerdo bien si donde funciona la escuela, el liceo o UTU hay espacio disponible. Digo esto porque uno de los grandes problemas que sucede a Primaria, Secundaria o a cualquier organismo de enseñanza es que prefiere no construir en los lugares donde no tiene la pertenencia de la tierra; de repente, en esos lugares ya la tiene y de esa manera el predio se puede conseguir más fácilmente.

Planteo esto como sugerencia para la Comisión. Tenemos dos problemas, uno urgente y otro importante. El importante es contar con un local propio para el Jardín de Infantes, y el urgente es la actual situación edilicia. Después, propondría enviar una nota a ANTEL que hoy por hoy tiene mucho más recursos que Primaria y, de pronto en el marco de esos trabajos para la comunidad que realizan los entes autónomos, puede hacer una reparación que finalmente le quedará para sí, ya que cuando se haga el nuevo local del Jardín -no tengo dudas de que se hará- las mejoras que haya quedarán para ANTEL.

Mociono para que enviemos una nota con los antecedentes de lo tratado en Comisión al Ministerio de Educación y Cultura y a ANTEL, solicitándole que estudie la posibilidad de hacer una rápida reparación por lo menos en los temas de humedad y en los que pueda haber riesgo de vida o de salud para los niños.

SEÑORA CASTRO.- Más allá de que todos tenemos claro cuál es la competencia del Poder Legislativo, y de que esto es parte de ANEP, se ha hablado de una matrícula actual de ciento ochenta a doscientos niños, entonces, ¿dada la población de Sauce piensan que esta es una matrícula en expansión y hacia cuánto?

Por lo que plantean las dos colegas, en realidad, la necesidad de contar con un local es un viejo problema; inclusive, lo es también la ubicación del local actual sobre una vía poco segura, no respetando la legislación escolar que es clarísima y que señala que una escuela no puede estar ubicada sobre una vía transitada o altamente transitada. Supongo que en aquel momento, entre no tener nada y tener algo, se optó por esta solución.

Lo que pregunto en concreto es lo siguiente. Esta posible solución a través del terreno que está en comodato con el CAIF, el informe de uno de los arquitectos del MECAEP, todos esos datos, número de expediente, etcétera, ¿figuran en el material que nos proporcionaron?

Además, si bien por parte de las autoridades de la enseñanza -esto es una consideración de política educativa- hay dificultad para aceptar compartir un terreno, ello no se debe solo a un problema de propiedad sino a razones pedagógicas. Si uno coloca a niños de cuatro y cinco años en el mismo lugar que estudiantes del primer o segundo ciclo de educación secundaria, tiene que pensar muy bien en lo que hace porque, por un lado, soluciona el problema locativo y, por otro, surgen problemas en la socialización. Entonces, no se trata solo de la propiedad de la tierra.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Cuando me referí a la propiedad de la tierra no hablaba solo del liceo, de la UTU o de ANTEL sino concretamente del predio de AFE. Esta situación la hemos vivido en otras circunstancias en las cuales MECAEP si no cuenta con la tenencia de la tierra no procede a actuar. Muchos terrenos municipales de la Intendencia de Canelones han sido cedidos precisamente por este motivo. Conozco plenamente los aspectos pedagógicos y también entiendo que son subsanables porque en otras actividades se ve un excelente funcionamiento, no solo en chiquilines de diferente nivel pedagógico. Inclusive, pensamos que las personas con capacidad diferente deben ser incluidas en la enseñanza pública; digo esto sin ánimo de abrir la discusión de otros temas.

Otro aspecto a tener en cuenta es que Sauce es un nudo de comunicaciones, por lo que resulta complejo encontrar lugares donde no haya grandes calles o rutas. La puerta de salida de la escuela está ubicada frente a una ruta nacional. Es una pena que teniendo una manzana no se pueda modificar esta situación.

SEÑORA CASTRO.- Con respecto al problema de la integración, ¡vaya si en nuestras familias conviven nuestros propios hijos de distintas edades, y siempre se pueden buscar soluciones!, pero no sabía que era por el otro aspecto que señalaba el señor Diputado Hackenbruch Legnani.

Me parece importante conocer algún dato más sobre la matrícula proyectada.

Aclarando que no es mi intención sustituir la posibilidad de hacer alguna gestión ante el Directorio de ANTEL, pregunto a los papás y a las maestras, apuntando a la forma de participación de la propia comunidad de Sauce, si en este momento hay implementado algún programa de rutas de salida en esa localidad. Digo esto porque he visto en otros departamentos cómo la gente de la propia comunidad, a través de programas de rutas de salida, han hecho trabajos positivos para esa propia gente, de arreglos de baños, etcétera. Quisiera saber si hay posibilidad de buscar una solución para lo urgente, que en este caso es el tema del agua dentro del local, de la humedad, etcétera.

SEÑORA ACOSTA.- Sin duda que va a haber aumento de la matrícula. Por ejemplo, no podemos atender grupos de tres años. Se podrían atender hasta dos grupos de tres y algún grupo más de cuatro años; es seguro que podríamos atender hasta tres grupos más. En el momento, la atención de los niños de hasta tres años está a cargo del CAIF, pero podría estar a cargo del Jardín. Y en el CAIF no se atiende a toda la población; me parece que los grupos son reducidos y no atiende a toda la población.

Con respecto a las rutas de salida, sí las hay. A fines del año pasado se hizo un convenio entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y las escuelas para repararlas. Fueron al Jardín a reparar el techo y pusieron algo de membrana asfáltica, pero la arquitecta que fue con el grupo de obreros dijo que el techo estaba en muy mal estado.

SEÑORA CASTRO.- ¿No aguantó?

SEÑORA ACOSTA.- No; ni siquiera aguantó la primera lluvia.

SEÑOR MAHÍA.- En primer lugar, quiero dar la bienvenida a nuestros invitados.

Quisiera hacer algunas consideraciones. Conocemos bastante el tema, hemos estado reunidos con algunos vecinos e, inclusive, en la zona hay más de una iniciativa al respecto.

Creo que esta Comisión tiene que averiguar exactamente cuál es el "ranking" de prioridades por parte de ANEP. Ese es el punto fundamental; no sé cuál es el orden de prioridades para este tema en concreto. El fondo de esto es exclusivamente presupuestal y no pedagógico. Obviamente, para la toma de decisiones se cruzan las dos variables, pero la de fondo es la presupuestal.

Además, en lo personal, conociendo Sauce, considero que el mejor camino tendría que ver con la concentración de los centros educativos en torno al liceo, a la UTU y demás de esa zona, haciendo una experiencia similar a lo que sucede en la ciudad de Progreso, donde hay una serie de centros de estudios en los cuales los padres y las familias dejan doce años a sus hijos más o menos en los mismos padrones. Quizás para los gurises es aburrido, pero la familia está radicada físicamente en el mismo lugar y esto hace hasta a la integración educacional y al ordenamiento territorial, que es uno de los graves problemas que tenemos en el departamento.

Me preocupa especialmente lo que dijo la maestra Acosta, es decir, el hecho de no haber recibido respuesta a las solicitudes de visita de arquitecto que, por orden jerárquico, se hicieron; esto podría haber contribuido a despejar cualquier tipo de duda que uno desde el punto de vista técnico no pudiera responder -por lo menos quien habla-, sobre si hay algún tipo de riesgo para la vida de los muchachos. Ese es el punto principal; a partir de eso uno puede especular.

Supongo que la Comisión tendrá que elevar esta versión taquigráfica a las autoridades y presentar alguna serie de ideas al respecto, con las limitaciones que institucionalmente nos corresponden por ser un órgano parlamentario.

SEÑORA ACOSTA.- La Comisión de padres también solicitó una entrevista con el Consejero Gómez, pero aún no hemos tenido respuesta.

Nos hemos movido también por la vía jerárquica, como corresponde.

SEÑORA CASTRO.- ¿No los recibió?

SEÑORA ACOSTA.- Nos quedaron de contestar cuándo sería la entrevista, pero no nos llamaron.

Esto también está sentido por toda la comunidad; no son solamente los padres de los niños del Jardín. Si conocen a la gente de Sauce y le preguntan acerca del Jardín, verán que es algo que ya está inserto en la sociedad. Es más; hasta habíamos tomado la bandera de que si conseguíamos el terreno, íbamos a tratar de construirlo entre las empresas y los padres. Sé que es una tarea un poco quijotesca, pero lo habíamos pensado; sin embargo para ello necesitamos algún respaldo, algo para seguir adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- En base a las propuestas que se realizaron, la Comisión va a tomar resolución.

Agradecemos su presencia y la información que nos han brindado. Haremos todo lo posible para que esta Comisión, que como decía la señora Diputada Castro tiene un rol netamente legislativo, pueda ayudar en este caso, específicamente contactándose con el área educativa que tiene responsabilidad directa en este tema.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión de Fomento del Jardín de Infantes Nº 247 del departamento de Canelones)

——Deberíamos resolver cuáles son los pasos a seguir con este tema.

Había algunas propuestas presentadas. El señor Diputado Mahía había planteado el envío de la versión taquigráfica a las autoridades y, además, solicitaba conocer el orden jerárquico de las prioridades que hoy existía en la ciudad de Sauce. Por otra parte, el señor Diputado Hackenbruch Legnani había solicitado que la versión taquigráfica también se enviase al Directorio de ANTEL.

SEÑORA CASTRO.- Quiero recordar que planteé el tema del MIDES de rutas de salida. Si bien la actual Directora contestó y su respuesta figura en la versión taquigráfica, creo que de todas maneras se puede hacer una consulta aunque no directamente al Ministerio sino al responsable departamental. La idea es que se nos pueda informar mejor, inclusive, porque sirve para la propia evaluación del trabajo que haga el MIDES. Digo esto en el entendido de que son actividades complementarias, de que una no excluye a la otra.

Entonces, planteo esa tercera posibilidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde que votemos si estamos de acuerdo con seguir esos tres pasos.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR MAHÍA.- Quiero dar una información a los compañeros y colegas que tiene que ver con el contexto en el que se desarrolla este tema.

El año pasado estuve reunido con padres y familiares de la zona, quienes tienen inquietudes similares. Se hizo mención a un terreno que podía conseguirse y que después no se consiguió. Bueno, en realidad hay dos grupos sociales que tienen distintos puntos de vista sobre la solución de la problemática. Unos hablaban de crear una especie de Jardín comunitario o algo parecido. Un hombre donó un terreno, pero, después, hubo dificultad en la comunidad. Esa es la primera cuestión que quiero informar; por lo menos, eso es lo que sé al respecto.

El segundo asunto tiene que ver con que el año pasado, en la misma zona de Sauce, entre Sauce y Santa Rosa -para ser más claro-, una escuela rural -creo que la Nº 18- que fue dejada sin funcionar durante años, volvió a educar; o sea, la comunidad y autoridades de Primaria lograron crear un cargo, dar prioridad al impulso nuevo y demás.

Entonces, a la hora de priorizar, sepan ustedes que en Sauce se hicieron por ANEP otros emprendimientos o están en curso.

Me parecía que era un elemento a agregar, pero como no se trata de entrar en polémica con la delegación ni nada por el estilo, preferí esperar; ojalá se puedan lograr los dos, pero no tengo idea de cuál es la prioridad exacta de Primaria para esto. Además, me consta que el Consejero Gómez fue a reuniones en Sauce por estos temas; quizá no estuvo con ellos, aunque probablemente haya estado con la otra parte, por decirlo de alguna manera. Sé que estuvo reunido ahí, en Santa Rosa, por la reapertura del local escolar que les acabo de señalar.

Digo esto como una información de contexto, que me parecía importante que ustedes también conocieran.

SEÑOR BRUNO.- En primer lugar, quiero plantear algo sencillo.

No lo veo en la lista, pero la Escuela de Chapicuy me solicitó que trajera a esta Comisión el pedido de su designación con el nombre de "José Gervasio Artigas".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se toma en cuenta que el señor Diputado solicita incluir la designación de la Escuela de Chapicuy con el nombre de "José Gervasio Artigas".

SEÑOR BRUNO.- Por otra parte, quizás quienes tienen más experiencia en la Comisión puedan opinar sobre el particular, pero nos preocupa el tema de la violencia en centros educativos; quizás en algún momento la Comisión pueda tomar cartas en el asunto y generar algún debate o seminario sobre eso. Se trata de un tema que en nuestro departamento está presente hoy, pero, además, creo que no deja de ser parte del contexto social. Me gustaría que en algún momento pudiéramos pensar en intercambiar ideas con gente vinculada con estos temas para que la Comisión pueda tomar cartas en el asunto.

SEÑOR MAHÍA.- Me parece muy buena la iniciativa del señor Diputado Bruno. Creo que si trabajamos en equipo, podemos hacer una especie de foro académico acá o donde fuere. Comparto la preocupación. Creo que es un tema realmente actual. Además, hay instituciones del Estado y privadas, y varias ONG que abordan estos problemas. Considero que es bueno que esta Comisión tome iniciativa y organice algún evento que nos permita analizar este tema de cara a la sociedad. Realmente, me parece positivo.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Quiero hacer una breve consulta. Hace aproximadamente dos o tres años se realizó por parte de las autoridades educativas una instancia sobre este tema. Un adelanto podría ser solicitar al CODICEN la información que tenga al respecto. Recuerdo que en esa oportunidad fueron diferentes personalidades de la cultura a los centros educativos a hablar sobre este tema. Eso generó reacción en el universo educativo, tanto de estudiantes como de docentes. En principio, podríamos averiguar qué pasó con eso y si hubo alguna conclusión. Luego de eso, me sumo a la propuesta de realizar un evento de mayor envergadura.

SEÑOR MAHÍA.- Haciendo memoria, creo que eso fue a partir del insuceso que le tocó vivir a la estudiante del Liceo Nº 13, de apellido Buzetta, si no recuerdo mal, y también de la pedrea al Liceo Nº 12. Creo que ello fue el motivo para que las autoridades de la época llevaran adelante algún tipo de actividad en este sentido, tal como señala el señor Diputado Álvarez López. Me parece que sería bueno buscar antecedentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, primero pediremos los antecedentes de esta discusión que se dio hace unos años y, a partir de allí, identificaremos a los actores que tenga la enseñanza en esta materia para poder elaborar alguna mesa de discusión, debate o foro, sobre este tema.

SEÑOR BRUNO.- Si la Comisión no tiene inconveniente, solicitaría que se realizara una invitación para hablar sobre el Programa de fortalecimiento de artes, artesanías y oficios de Uruguay. Estaba comentando al señor Diputado Álvarez López que estuve visitando un centro en la calle Guatemala, donde se está preparando a artesanos en el área de la cerámica, pero también trabajan con la piedra y la madera. Se trata de un Programa que tiene el Gobierno uruguayo con la Unión Europea desde hace algunos años.

Me parece que eso sería interesantísmo porque el Programa termina a mediados del año 2007 y están muy preocupados porque quieren dejar gente formada, que quede la semilla acá, y, sin embargo, no encuentran cómo pueden hacerlo. Eso me trasmitieron en ocasión de la visita.

Simplemente, solicito que las personas vinculadas a este programa nos realicen una visita para que nos expliquen en qué consiste todo esto, porque es un tema nuevo que no conocía y que me pareció muy interesante.

SEÑORA CASTRO.- Concuerdo con que el desarrollo de las artesanías y de los oficios concurrentes debería ser una preocupación central para Uruguay.

SEÑOR MAHÍA.- Apoyado.

SEÑORA CASTRO.- El tema es el siguiente. Conozco el proyecto del que habla el compañero Bruno; creo que todos deberían conocerlo y que deberíamos interiorizarnos en él. Ahora, hay una modalidad del sistema educativo estatal que se preocupa por esta formación en términos generales, que también deberíamos conocer; por ejemplo, en este caso, es todo lo que hace la Escuela "Figari", y hay otras dependencias. Nuevamente aclaro que lo que estoy diciendo no excluye lo que señaló el compañero Bruno. Creo que tenemos que tener una mirada más amplia para poder interiorizarnos realmente. Por ejemplo, en este momento sé que la UTU está desarrollando en Artigas un programa "in situ" para la formación de pulidores de piedras, etcétera, lo que, entre otras cosas, nos va a permitir rescatar parte de nuestra riqueza que se va por contrabando a Brasil y es vendida allí. Esto es muy importante y hasta tiene que ver con la soberanía. Yo creo que deberíamos hacer una propuesta como, por ejemplo, recibirlos en días distintos y tener en cuenta todo lo que podemos abarcar para ver de qué manera se puede potenciar ese desarrollo.

SEÑOR BRUNO.- Simplemente, quiero dejar constancia de que coincido totalmente con la visión de la Diputada, en el sentido de que a mí me preocupa que se conozca un poco el programa por parte de todos, a los efectos de saber qué es lo que están haciendo las instituciones del Estado en este sentido, y de que podamos desde la Comisión, si fuera posible, generar algún diálogo para que estos recursos, que en definitiva se están utilizando, no caigan en saco roto. Coincido totalmente en que no podemos pensar en cosas parcializadas. Me parece que hay un aporte importante. Supongo que allí hay gastos del Estado, y la idea es ver cómo podemos articular alguna acción en conjunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo tomaríamos la propuesta del señor Diputado Bruno de convocar a esta institución para que venga a explicitar lo que se está haciendo, sin perjuicio de continuar en las próximas sesiones invitando tanto áreas estatales como no estatales, para ir tomando conciencia de lo que hoy se está haciendo y de las políticas que existen en esta materia.

También sería bueno recibir por parte de los integrantes de la Comisión, sugerencias de invitación a otras instituciones, como la que acaba de realizarse, para poder seguir conociendo lo que se está haciendo.

SEÑOR BRUNO.- Hay dos temas que nos preocupan y los voy a plantear en forma conjunta, porque tienen relación con las autoridades de Primaria.

Uno es la situación de los niños de cuatro años. Por un lado, nos encontramos con que los centros CAIF ya no están autorizados a atenderlos -por lo menos, no se les paga por los niños de cuatro años- por lo que no entran en el conteo que se realiza. Y, por otro lado, nos encontramos con que Primaria no puede absorberlos en su totalidad por razones edilicias o por problemas de cargos. Entonces, según lo que he podido apreciar,

no está exactamente definido quién es el responsable de los niños de cuatro años. Simplemente lo que yo planteo es, en primer lugar, mantener una reunión con las autoridades de Primaria para saber cómo se maneja esta situación y luego considerar una reunión posterior con INAU, a los efectos de conocer sobre quién cae la responsabilidad de atender a estos niños.

Otro tema que también tiene relación con Primaria, es la situación de las escuelas de contexto sociocultural crítico. Nos hemos encontrado con que se ha hecho un ordenamiento en las escuelas de contexto crítico a nivel nacional, que antes se hacía a nivel departamental: hablo con la visión de mi departamento, pero, por lo que sé, está sucediendo lo mismo en todo el país. Quiero aclarar -porque, quizá, haya situaciones de este tipo en otro lado- que en nuestro departamento eso ha llevado a que se perdieran escuelas, con las consecuencias que esto tiene, en la atención social y en las horas de coordinación que, a nivel docente, se evalúan como positivas. Esencialmente, este ordenamiento nacional responde a analizar varios ítemes. Lo que me parece que tendríamos que conversar con la gente de Primaria y quizá discutirlo nosotros acá, es que hay dos ítemes que no están siendo tenidos en cuenta. Uno es el ingreso per cápita de cada departamento y otro la participación en el PBI. Yo creo que son elementos importantes, porque nos muestran la realidad que vive cada departamento; no tengo la lista acá, pero sé que se hacen consideraciones. Creo que se debería vincular a las escuelas, pero en un contexto nacional sin perder la realidad local. Yo quería plantearlo para analizarlo también con las autoridades de Primaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si perjuicio de dar la palabra a la señora Diputada Castro, les recuerdo que hace veinte minutos que una delegación está esperando para ser recibida.

SEÑORA CASTRO.- Con respecto a lo planteado, quiero decir que la responsabilidad de aprobar la obligatoriedad del nivel cuatro años la tenemos los Diputados, porque solamente está aprobado en el Senado. Antes de tirarle de la oreja a alguien tenemos que hacerlo nosotros.

Acabamos de mocionar -el Diputado Bruno todavía no había llegado- para empezar a tratarlo en Comisión como un proyecto, lo que no quiere decir que solucione los problemas locativos y de cargos, pero primero debemos tener la norma para poder trabajar. Quiero agregar que al no existir la ley que dice que es obligatorio atender el nivel de cuatro años, los convenios que hace CAIF con INAU, también transcurren en ese mar de indecisión e incertidumbre. Además, sabemos que hay lugares en los que para tratar de ajustar el funcionamiento, debido a problemas edilicios, en la matrícula o a otros, a veces se rechazan chiquilines.

Con respecto a las escuelas de contexto sociocultural crítico, con ese nombre tan largo y eufemístico que se usa para hablar de las escuelas de la pobreza, quiero decir que me parece muy importante conversarlo acá, con los Consejeros de Primaria o con las autoridades que ellos delegaren, porque los bolsones de pobreza no tienen en cuenta las fronteras departamentales, ni siquiera las regionales. Yo entiendo que cada Diputado, por las circunscripciones territoriales a las que obedecemos -y esto pesa-, tenga una preocupación muy importante por su territorio, pero tenemos bolsones de pobreza que cubren más de un departamento. Entonces, hay que pensarlo muy bien, conocer todas las variables y cómo se construyeron los indicadores para las mismas. Me parece que es un tema importante para trabajar. ¿Por qué hago este señalamiento? Porque me parece que no contribuiría para mejorar la situación decir que el Presidente saca a luz Maldonado, porque es su departamento, yo a Montevideo, porque es el mío y así sucesivamente. No; creo que el tema es nacional; no sé si la solución es nacional. Lo que sí tengo claro es que es un tema nacional y que la pobreza está instalada en bolsones claros nacionales que no respetan fronteras, y me parece muy importante poder discutirlo.

SEÑOR BRUNO.- Este tema es interesante para conversar en el seno de la Comisión y lo haremos en algún momento. Es cierto que los bolsones de pobreza existen en todo el país, pero las realidades que, a veces, no responden a límites políticos, no son las mismas. Aunque este sea un país pequeño, no es fácil.

Estoy dispuesto a seguir discutiendo, no si a un departamento le corresponde más o menos, sino a fin de profundizar el análisis acerca de las variables. Este es un elemento importante y después se podrá decidir.

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión de Fomento de la Escuela Pública Nº 139 y de la Comisión del barrio Nuevo Capra)

SEÑOR PRESIDENTE.- Es un gusto para esta Comisión recibir a la Comisión de Fomento de la Escuela Pública Nº 139 y a la Comisión del barrio Nuevo Capra, a quienes agradecemos su presencia. La delegación está integrada por los señores Amadeo Inzua, Presidente, por Rodolfo Tejera, por Higinio Morales y Juan José Cisneros y la señora Alejandra Terán.

SEÑOR INZÚA.- En primer lugar, agradecemos a esta Comisión que nos haya recibido. Y en segundo término, voy a leer un documento que trajimos ya preparado, para ubicarnos en cuanto a la estructura de la escuela.

(Se lee:)

——Esto es lo sustancial en cuanto a lo que se vive en la escuela. Yo separé las carencias en tres categorías. Primero, las del edificio; segundo, las que conciernen al material humano y, tercero, a los niños.

En cuando a las carencias edilicias de los trece salones, tres son de chapa, no de contenedores, sino de chapa, tipo rancho, chapa fina con hierro. De esos tres, a dos los asentaron sobre el barro. Se llueve, el sistema eléctrico colapsa, las paredes dan corriente porque son metálicas. Casi siempre en invierno la maestra tiene que cortar la energía eléctrica por temor a que algún niño quede pegado; los días totalmente nublados, la maestra tiene que esperar que salga la luz del sol para empezar a escribir en el pizarrón; mientras tanto, lee. Si llueve, es tal el ruido del agua que los alumnos no la escuchan. Esta problemática no empezó ayer, sino hace años. También hace años que estoy ocupándome de todo esto y debo decir que siempre encuentro las puertas cerradas en lo que respecta a Primaria.

La escuela empezó a colapsar cuando se estableció la obligatoriedad de la atención de los niños de cinco años, dado que no estaba en condiciones de recibir más alumnos. Se dijo que el sistema de ranchitos vino por MECAEP. Miren, es tanto el frío que pasan estos niños, que se me hace difícil explicarlo. Antes de retirarnos vamos a dejar una invitación a la Comisión para que visite el lugar, porque una cosa es escuchar lo que digo y otra ver la realidad. Esos locales son muy fríos. Si los llevan al COMCAR seguramente al día siguiente los desarman. Estos niños están sufriendo día a día.

Todos los años se juega una lotería para ver a quién le va a tocar ir a los ranchitos. Si se prende la estufa, cae la llave de la luz. Entonces, como sería inhumano que los niños de cinco años utilizaran esos salones, se sortean entre los niños de cuarto, quinto y sexto año.

Esta situación tiene que ser considerada con un carácter de grave y urgente porque los tiempos para estos niños ya caducaron. No vean en nosotros a cinco personas sino a los cuatrocientos niños que representamos.

Según lo que se me informó, se hicieron salones a través de MECAEP y Primaria nunca pagó ni siquiera un alquiler. La empresa los dejó ahí y nunca más se preocupó.

Otro problema, tan importante como el primero, es el sanitario; es urgente que se solucione el problema de las cámaras sépticas. Estamos hablando de una escuela que en el año 1995 tenía ciento treinta alumnos porque recibía a niños de gente que trabajaba en los viñedos y hacía changas. A partir de la crisis, la matrícula llegó a cuatrocientos niños. Y es que a partir de la crisis se formaron tres barrios alrededor de la escuela: el barrio Nuevo Capra, Capra Nuevo y Nuevos Rumbos. Entonces, debemos mejorar la estructura. Para que tengan una idea, en la parte de baños tenemos un water cada cincuenta niños. El mantenimiento de los baños se nos hace difícil.

Entre los barrios -integrados por personas carenciadas, pero trabajadoras- se nos hace difícil juntar el dinero para pagar el teléfono; la Comisión de Fomento paga el teléfono. Estoy hablando de una escuela de tiempo completo.

Como iba diciendo, la parte de baños es calamitosa. Las cámaras sépticas no dan abasto; entonces, pasan desbordadas.

Hay algo que quiero que les quede claro. Yo me formé en una escuela del interior y mi padre siempre me dijo: "Cuando tengas algo que reclamar o algo sobre lo cual pedir explicación, primero autoexaminate para

saber qué has hecho para solucionar el problema". Y créanme que si estoy acá es porque hace tiempo que he agotado los medios, igual que los pocos compañeros que tengo, que trabajan directamente con la escuela.

Las cámaras sépticas se desbordan; los niños juegan en el recreo en medio de las aguas servidas y eso es un gran problema. ¿Qué podemos hacer al respecto dentro de nuestras posibilidades? Pensé: voy a hablar con la gente de Policlínica de Piedras Blancas; voy a hacer una carta y la voy a llevar personalmente para ver qué pueden hacer ellos para darme una mano porque, sinceramente, la Comisión de Fomento no puede pagar una barométrica y Primaria tampoco -todos sabemos que vivimos una gran crisis y que algunas veces hay rubros y otras no; hubo años en los que teníamos que comprar hasta las tizas- porque como las cámaras son pequeñas -no fueron hechas para tantos niños-, no dan abasto y hay que pedir la barométrica muy seguido. Sin embargo, a veces hay rubros y otras no. Entonces, debe haber otra posibilidad para que se saque eso de los patios. Creo que todos estamos de acuerdo.

Entonces, me dirigí a la Policlínica de Piedras Blancas y hablé con la doctora Patricia Toyos.

La carta que le entregué dice así:

(Se lee:)

"DATOS DE NUESTRA ESCUELA

La Escuela Nº 139 de Tiempo Completo, no tiene nombre, su carácter es urbana en zona rural de Montevideo.

Inicialmente funcionó como escuela rural, luego fue escuela urbana de cuatro horas. Desde el año 1996 pasó a modalidad de Tiempo Completo funcionando 7 horas y ½ diarias, con un Colectivo Docente semanal de dos horas y media.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA EN EL QUINQUENIO

2002	2003 2004	2005 2006
327	346 376	370 392

La Escuela está ubicada a 16 km. del centro de Montevideo, a 3 km. y ½ de José Belloni y 1 km. y ½ de Camino Maldonado, sobre Camino Repetto. Es una zona de granjas y viñedos que ofrecen trabajos zafrales.

No cuentan con buena locomoción: una línea de Cuctsa local y una línea de COPSA 751 con frecuencia de hora en hora. Geográficamente, nuestra escuela está aislada de comercios e instituciones sociales (policlínicas) y culturales. En un radio de 5 km, no hay establecimientos de educación secundaria ni Escuela Técnico Profesional. El nivel socio económico y cultural de los alumnos y sus familias es medio bajo.

Hay una cañada cerca que ante cualquier lluvia no permite el paso de los niños, carece de un puente para poder cruzar, dada ésta situación en esos días, hay gran deserción en las aulas. En el barrio Capra hay una guardería que es sostenida por padres de la zona y la Intendencia Municipal de Montevideo.

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

15 maestros en total. De los cuales: 5 son efectivos por concurso de Tiempo Completo, 4 efectivos radicados, 3 maestras suplentes, 2 maestras de inicial son efectivas por traslado y la Dirección interina. Secretaria de cuarenta horas. Contamos con 3 Auxiliares de servicio presupuestados por Primaria. No contamos con profesores especiales.

EDIFICIO

El local es amplio, con espacios físicos adecuados para recreos, en el centro uno hormigonado y otros de tierra. Pocos baños, un salón comedor chico y una cocina pequeña. Los niños almuerzan en tres turnos.

Funcionan tres contenedores como aulas. Un lugar de entrada y salida, siendo éste muy peligroso ya que da a Camino Repetto, el cual es muy transitado. No hay veredas. Contamos con servicio 222 de 16 hs. a 7 de la mañana".

Dra. PATRICIA TOYOS

MONTEVIDEO Abril de 2006

Directora de la policlínica PIEDRAS BLANCAS

De nuestra consideración.

Más de la mitad de los niños uruguayos nacen en hogares situados por debajo de la línea de pobreza.

Este dato escalofriante implica que estos niños no logran satisfacer sus necesidades mínimas y ostentan carencias de todo tipo.

Las carencias sanitarias y alimenticias conspiran contra un desarrollo de las facultades que permitan una escolaridad aceptable.

Es aquí en la escuela donde las organizaciones del Estado, los organismos no gubernamentales y la sociedad en su conjunto deben redoblar esfuerzos para que todo niño tenga la misma oportunidad y no se sienta excluido desde la cuna.

Como parte de esa sociedad que trabaja aportando a la educación publica, y como salud y educación van de la mano en el desarrollo humano, convocamos mediante ésta al trabajo en conjunto.

Sabemos de vuestro esfuerzo para el desarrollo de la medicina preventiva.

También sabemos que prevenir es curar.

NIÑOS SANOS Y CON FUTURO DEPENDEN EN GRAN PARTE DE NOSOTROS MISMOS.

DESEANDO A LA BREVEDAD CONTACTARME CON USTEDES A EFECTOS DE REVER NUESTRAS REALIDADES

SALUDA MUY ATENTAMENTE

Sr AMADEO INZÚA

Presidente comisión fomento Escuela Pública Nº 139 de tiempo completo.

TEL particular 227 44 07

LOS NOGALES 665 (BARRIO NUEVO CAPRA)

FIRMA....................

MONTEVIDEO Abril de 2006

Sra. Rosario Montaño

Directora de C C Zonal Nº 10 I M M.

De nuestra consideración

Por la presente me dirijo a usted a efectos de gestionar los servicios de barométrica, herramienta fundamental para el desarrollo normal de la actividad en la escuela. También necesitaríamos el envió de un viaje de balasto para la recuperación de un patio de recreo.

Luego de la entrevista que mantuve con su persona, apelo a su buena voluntad y disposición para apalear en parte las carencias de la Escuela.

El servicio de barométrica solo será solicitado en caso de que los servicios que se brinden a través de PRIMARIA sean insuficientes, incluido a la falta de recursos.

En nombre de la comisión fomento de la Escuela Pública Nº 139 de tiempo completo.

SALUDA MUY ATENTAMENTE:

Sr. AMADEO INZÚA

PRESIDENTE DE COMISiÓN FOMENTO.

Firma.......

La doctora Toyos me dijo que este era un gran tema y muy preocupante. Me preguntó si lo había hablado con el Centro Comunal Zonal Nº 10 de la Intendencia Municipal de Montevideo. Le dije que no, pero que se quedara tranquila que ni bien saliera de la Policlínica iba al Comunal, porque la distancia entre uno y otro es de menos de cincuenta metros.

Me dijo que el aporte que podía hacer era mandar una inspección para ver la situación y que si no conseguía otro medio, de alguna forma iba a llegar a la Intendencia para ver qué se podía hacer allí al respecto. Sobre el tema que involucra al barrio y a la escuela, lo que podía hacer -como no tiene un lugar físico- era enviar una policlínica móvil. Eso lo está haciendo.

De ahí me traslado al Centro Comunal Zonal Nº 10, hablo con su Directora, la señora Rosario Montaño y le explico la emergencia que tenemos en la parte sanitaria de la escuela, que nos vemos con las cámaras desbordadas. Ella me dice que tiene una sola barométrica, que es muy difícil tratar de solucionar el problema sanitario de toda una zona -que es muy extensa porque va desde Punta de Manga- y que no me da garantías de enviarla. Inclusive, me dice que le mande una nota así, si puede, me envía la barométrica.

Hablando de temas generales, de las carencias de la escuela, le pedí algunos viajes de relleno para los patios, porque el agua los lava y los niños andan entre el barro. Y me contesta -textuales palabras-: "El problema es que el Zonal Nº 10 es discriminado por la Intendencia de Montevideo y los recursos acá son casi nulos". Esas fueron las palabras de la señora Rosario Montaño.

Estoy hablando de una escuela de tiempo completo y voy a pasar a citar las carencias en materia de profesores especiales. Como contexto de tiempo completo, la escuela carece de profesores especiales. Hace años que no tiene educación física. Este año empezamos a movilizarnos para ver si podíamos lograr algo -porque pienso que lo físico también forma parte de la educación-, y hemos conseguido un pequeño rubro -que empieza el miércoles- pero con solo dos clases, dos o tres veces por semana.

Talleres plásticos no existen; idioma, menos; computación ¡ni hablar! Con decir que en la escuela de tiempo completo no tenemos ni para una máquina de escribir. Entonces, muchas veces entiendo a los maestros cuando dicen que los niños están agresivos. Es lógico, porque todo niño necesita en algún momento gastar energía porque no podemos tenerlo en un depósito. A mi entender -lo digo con todo respeto- la Escuela Nº 139 del barrio Capra hace años que está en un CTI. Sus padres y maestros hacen lo imposible por mantenerla de pie; sus casi cuatrocientos niños siguen en un recreo improvisado en una sala de espera.

En la parte de auxiliares tenemos dos cocineras y a este respecto debo hacer hincapié en que el desayuno, el almuerzo y la merienda se hacen en la escuela. Tenemos dos cocineras que son personas mayores, que hace años que trabajan en esto, con un gran profesionalismo, que son madres, pero están cansadas. Y quizás ustedes se fijen en la delegación de hoy y digan: "¡Qué Comisión machista, cuatro a uno!" Pero el hecho es que si traigo a las otras mamás acá, la escuela colapsa, porque hay mamás pelando papas, hay mamás sirviendo, hay mamás que tienen que ir a picar el pan para la merienda.

¿Saben cuántos auxiliares de limpieza hay para cuatrocientos niños? Estoy hablando de dos cuerpos de baños, a un promedio de un water cada cincuenta niños. Hay un solo limpiador, o sea que la gente que falta

acá está trabajando.

Hay otro tema que no puedo dejar pasar por alto. Yo tengo solo hasta 6º año de escuela, pero en todo emprendimiento, de cualquier tipo -estamos hablando nada más y nada menos que el de educación-, el capital más valioso que se tiene -quizás lo sintamos de un Presidente, pero nunca de un patrón- es el humano, en este caso, es el maestro. El maestro es padre; los niños están casi ocho horas en la escuela. La realidad es que vienen niños con vómitos, niños que están enfermos; llamamos a la madre, pero está trabajando. La mamá lo deja en la escuela y se va, o viene con una vecina. Entonces hay que llamar a un médico para que lo atienda hasta que venga la mamá. A veces lo mandamos con un vecino para que espere que su mamá lo venga a buscar a las diez de la noche. Eso lo vive el maestro.

El maestro tiene niños en 5º año que nunca fueron a un cine. Estamos en Uruguay. Y si los niños fueran de Melo me podrían decir: "Y, ¡bueno!, pero son de Melo". No; están acá. Yo tomo un ómnibus de línea para venir aquí. Entonces, ¿qué pasa? Si digo que como Comisión de Fomento tengo problemas para pagar el teléfono, para juntar lo poco que se recauda, ¡imagínense si tuviera que contratar un ómnibus para que me llevara una clase, no ya a un cine sino a un museo! Las maestras dicen: "Este niño merece ser niño; tiene que conocer; tiene que conocer Montevideo". Entonces, ¿qué hacen? Preparan a dos madres y deciden ir al "shopping". ¿Saben cómo van? En ómnibus de línea. ¿Saben lo que significa eso? Peligro, porque los ómnibus de línea no llevan a todos los niños juntos; entonces, van en tandas, corriendo peligro y bajo la responsabilidad de un maestro.

Yo no vine acá a reprochar, sino a mostrarles la realidad en la que vivimos. Estoy convencido de que alguien, en alguna parte del sistema de enseñanza, tiene que ir y pedir perdón no solo a estos cuatrocientos niños sino a esos maestros.

Los maestros, las Comisiones de Fomento y el barrio en general han hecho hasta lo imposible para mantener la escuela en pie.

Nuestros niños sufren grandes carencias de todo tipo porque todos son hijos de padres trabajadores; el niño los ve de noche y recibe un beso de mañana, si los ve, si a los padres les dio tiempo de saludarlos. Muchas veces se preguntan: "¿Dónde están los niños pobres?". Bueno, yo les vengo a decir que en la escuela hay cantidad de esos niños.

¿Ropa de abrigo? Nunca llegó. ¿Calzado? Cruzan un campo -la Comisión del barrio después lo explicará- donde los vecinos colocamos sobre uno de los cauces del Arroyo Manga tres columnas de hormigón para que los niños vayan por ahí para ir a la escuela. Porque, ¿qué pasa? Sucede que Camino Repetto -como dice lo que leí al principio- no tiene banquina. Toda la línea que está entrando desde hace años al Puerto de Montevideo, todo el tránsito pesado que viene por la Ruta 8, corta camino por Camino Repetto. Pasan por ahí los camiones con acoplados llenos de leña. Y Camino Repetto no tiene banquina. Si los vecinos no hubiéramos hecho ese puente en ese campo privado tendríamos cuatrocientos niños deambulando en fila india por Camino Repetto, y eso sería peligroso, porque las gomas de las ruedas de esos camiones sobrepasan la altura de los niños. Entonces, este puente cumple con la función de eludir el tránsito de Camino Repetto. Fue humildemente construido, pero muy bien ingeniado; ese es un elemento que se debe tener muy en cuenta y sobre el cual van a explicar mis compañeros después. ¡Ustedes imaginen un niño de cinco años -es una escuela de tiempo completo; empieza a las ocho y media de la mañana-, caminando con championes chinos de $ 8 pesos por encima de la escarcha, con falta de ropa de abrigo! Inclusive, dentro de los salones tienen que estar abrigados, porque a los que les tocaron los ranchitos de lata, sinceramente, están sacrificados, y esto -como dije- no es de ayer ni de anteayer, sino que es desde hace años.

Abrigo nunca llegó, como tampoco llegaron equipos de lluvia. ¡Niños ensopados, a los que tratamos de conseguirles ropa a la hora del recreo para sacarles de encima la ropa que tienen ensopada! Vienen cruzando un campo, pisando barro. Nunca hubo equipos de lluvia donados por ninguna institución, ¡y miren que nos hemos movido! Después les voy a decir todos los lugares por los que hemos andado.

¿Calzado? Como dije: zapatos chinos.

Sinceramente, tengo tanta... ¿Cómo expresarlo? Quiero que quede claro qué tipo de persona soy. Sinceramente, siempre traté de llevarme por la educación de mi padre y soy un convencido de que de este mundo nada me voy a llevar, ni siquiera el cuerpo. Pero lo que aprendí y vivo con esos niños, nadie me lo va

a quitar; me lo voy a llevar siempre. Y era mi obligación, desde hace tiempo, venir a hablar con ustedes. Yo les dije a los niños: "En algún momento, yo voy a llegar". Quiero que me miren bien la cara, porque yo voy a llegar a la casa del Presidente de la República. Tengo una carta hecha por los niños para él y la voy a llevar, como Inzúa que me llamo.

Y quiero dejar a la Comisión el siguiente mensaje que ellos mandaron. La pregunta que los niños de la escuela nos hacen a todos -es una pregunta que todos, no solo ustedes, sino todos, deberíamos responder- es: "¿Cuántos quilómetros faltarán para que los recursos para la escuela lleguen a través de la justicia y no de la caridad?".

Gracias.

SEÑORA CASTRO.- En primer lugar, quiero agradecer la visita de los invitados y deseo realizar un pequeño comentario.

Conociendo esas realidades que el Presidente Inzúa describió, quiero decir que los hombres también pelan papas...

SEÑOR INZÚA.- Perdón por interrumpirla, doctora...

SEÑORA CASTRO.- No; soy maestra.

SEÑOR INZÚA.- Mire que los papás que están de este lado limpian baños los domingos en la escuela.

SEÑORA CASTRO.- Está bien. Me parece que la integración de tareas es algo bastante sano que, felizmente, se está dando en los nuevos tiempos.

Conozco el barrio. En otras oportunidades, tiempo atrás -por el año 2000 o 2001-, tuvimos que ver con el tema de la luz eléctrica, con el colgado de los cables y los riesgos que ello significaba, y también conozco lo que es Camino Repetto y los riesgos que hay. Ahora, ustedes están planteando algunas de las carencias, los riesgos y los obstáculos concretos que tienen estos chiquilines para, en definitiva, ejercer un derecho que tienen, que es el de la educación.

Quiero formular un par de preguntas, porque esta situación viene de antes; la implementación de estas escuelas de tiempo completo desde el punto de vista de la edificación viene de antes. Por eso, quiero formular unas preguntas bien concretas.

Describieron que de los trece salones, hay tres que son de chapa, con las características que plantearon. Quiero saber si eso estuvo dentro del proyecto MECAEP, si las empresas intervinientes lo dejaron ahí, si tienen algún documento al que podamos recurrir, si tienen los datos o los pueden hacer llegar posteriormente. Me interesa, particularmente, cuáles fueron las empresas intervinientes en esta contratación, en qué año se hizo, cómo se articuló y todo lo demás, y si hubo pedidos posteriores -y en qué fecha- a que dejaran tiradas ahí -como se dijo acá- esas estructuras de chapa. Asimismo, quiero saber si se incorporó algún proyecto efectivo para que existan salones adecuados, como corresponde y debe ser. Eso, por un lado.

Por otra parte, con mucho gusto acepto la invitación que nos hacen; veremos la zona nuevamente.

Asimismo, están planteando que carecen de los profesores especiales que deberían tener, tal como lo plantea la propuesta de escuela de tiempo completo. Ahora, ¿desde cuándo faltan? ¿Nunca los tuvieron? ¿Alguna vez tuvieron alguno? Quiero saberlo porque son datos que uno puede manejar a efectos de conocer en qué situación están con relación a la lista de aspirantes a profesores especiales.

Por otro lado ustedes están hablando de algo que me preocupa bastante ya que conozco la zona; mencionaron una matrícula de prácticamente cuatrocientos chiquilines, habiendo empezado con unos doscientos. Habiendo gente de la Comisión barrial presente aquí -como entendí-, quiero saber si estiman que va a seguir creciendo y en cuánto tiempo, porque les aclaro que soy de los que creen que las instituciones educativas, si quieren funcionar con cierta eficiencia, no pueden tener más de doscientos cincuenta chiquilines, sobre todo, en

barrios en los que hay mayor cantidad de problemas y mayor necesidad de que la educación sea personalizada; de lo contrario, la niña o el niño pasa a ser un número, lo que en nada favorece al sistema educativo.

Esas eran las preguntas concretas que quería formular.

Coincido con el señor Inzúa en otro punto. Yo siempre he dicho -desde antes de estar acá-, porque lo siento así, que las escuelas marchan y funcionan por las madres, los padres y los maestros, con ese compromiso que se asume y que el pueblo uruguayo en todas partes del territorio ha mostrado que tiene. Pero estamos tratando de cambiar y, por eso, me parece muy bueno que vengan aquí y que vuelvan a plantear lo que han planteado tantas veces para que veamos de qué forma podemos buscar una salida en común.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR MAHÍA.- Me sumo a dar la bienvenida a nuestros visitantes.

Deseo saludar la carga afectiva y la sensibilidad que pone esta delegación para con un tema tan importante. Esto se trasmite en las palabras y, más que en lo que ha dicho, en cómo lo ha dicho. Uno percibe que es un tema sentido en lo personal por cada uno de ustedes y, especialmente, por quien hizo uso de la palabra.

Quiero aclarar dos aspectos.

En primer lugar, me sumo a las preguntas que hizo la señora Diputada Castro, porque para que las cosas estén bien claras quiero saber si estas son omisiones que empezaron a partir de marzo de 2005 o son la continuación de omisiones que vienen desde hace tiempo y que aún no han sido resueltas. Es bueno precisar con mayor claridad la información, es decir, si estas son cuestiones históricas que aún no se han resuelto en esta etapa o si se agregan y son distintas. Esa es una pregunta.

En cuanto a la ida a la escuela, con todo gusto vamos a concurrir. Conozco la zona no por ser de Montevideo; soy de Canelones, pero habitualmente tomo Camino Repetto para ir a zonas como Barros Blancos o Aeroparque y Colonia Nicolich.

Además, conozco bien de cerca cuál es la realidad, porque casi todos en mi familia son docentes -al igual que yo- y envío a mis dos hijos a la escuela pública.

Lo otro que quiero establecer tiene que ver con las expectativas que ustedes puedan tener con respecto a la visita a esta Comisión. Obviamente, nosotros vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para poner en conocimiento de las autoridades correspondientes todas y cada una de estas cosas, interiorizarnos de todo esto a través de ustedes y oficialmente, y tratar de empujar en lo posible en cada una de las soluciones. El Parlamento cumple la función de representar y de legislar, por lo que va a intentar ser representante de sus inquietudes y ver cuál de ellas se puede solucionar, porque, como es obvio, son muchas, muy importantes, y por lo que hemos escuchado algunas tienen que ver directamente con Primaria y otras con el contexto general de otras instituciones públicas que hacen al quehacer del barrio. Coincido con la señora Diputada Nora Castro en que la educación pública uruguaya -particularmente la escuela pública- se ha sostenido y es lo que es en este país, porque la sociedad civil la rodea, la ampara y está adentro, afuera y en todo lo que es la institución pública escuela; solo así se ha sostenido en el tiempo. Y lo de ustedes es un ejemplo que se ha dado a lo largo y ancho del país ya que hay otras instituciones que tienen carencias similares y que, como ustedes, luchan para mejorar, con todo derecho, la realidad que les toca vivir.

SEÑOR INZÚA.- Para responder a la señora Diputada Castro quiero decir que la problemática de los salones de chapa viene de años atrás. Dentro de Primaria yo he encontrado algo así como un tabú. Otra cosa que habría que corregir urgente es el diálogo y el trabajo, pero no con maestros, directores y Comisiones de Fomento; yo quiero más arriba, quiero un Inspector de zona.

SEÑORA CASTRO.- Quisiera saber si usted conoce la empresa que trabajó en esto.

SEÑOR INZÚA.- Me dicen que fue implementado a través de MECAEP, pero lo que sucede es que las Direcciones cambian; no sé si usted tiene conocimiento de eso. Pero, sin salir del tema y dirigiendo mis

palabras hacia la contestación que la maestra se merece, ¡lo que son las cosas de la vida! Los maestros de la escuela vienen haciendo dedo porque si no tienen que pagar un boleto más; eso lo tengo que decir. Entonces, un día para un vehículo, sube una maestra y el señor que iba manejando le pregunta: "¿Los ranchitos que pusimos acá para el salón, todavía están?" A lo que la maestra responde: "¿Usted cómo sabe?" Y el señor le dice que ellos implementaron más de ochenta en el Uruguay y que nunca se les pagó; Primaria nunca se hizo cargo de nada. Hasta ahí tengo conocimiento de la situación.

SEÑOR TEJEDA.- Las escuelas tienen un cupo de 250 niños; en la Escuelita Nº 139 hay 400. Eso se debe al crecimiento del barrio, el cual va a seguir creciendo debido a las anomalías que ocurren; el barrio Capra no era tan grande como ahora. Hay 811 familias; en Nuevo Rumbo debe haber una cantidad igual. Lo mismo sucede en el Capra II, que también tiene muchos niños. De ahí surge la Comisión que preside el señor Inzúa.

Además, tenemos la gran problemática de los puentes.

SEÑORA CASTRO.- ¿Podríamos decir que hay alrededor de tres mil familias entre los tres barrios?

SEÑOR TEJEDA.- Sí. Cuando fueron a ver el alumbrado que había en el barrio Capra, la periferia era de dos o tres calles. Ahora hay un barrio compuesto, un barrio con dificultades por sus entradas. Los niños pasan por un puente que no está preparado para soportar el peso de un colectivo; ya cayó un colectivo allí. El riesgo es diario, ya que es un puente peatonal por el que pasan ómnibus cargados de niños. Más riesgo corren los que circulan por Camino Repetto a oscuras. Los días de lluvia son tremendos porque todavía tienen que pasar por un puente construido en un lugar privado. No tienen alumbrado; prácticamente no tienen nada, están a la deriva.

El barrio de por sí, tiene una calle llamada Cruz del Sur que debería ser muy importante y uniría más de un barrio. Supuestamente, tiempo atrás había una calzada; hoy no existe. Cuando llueve los niños tienen que ir por Camino del Andaluz. Algunos pueden y otros quedan aislados porque, a su vez, tienen arroyos alrededor. Hay un barrio en donde prácticamente la gente no sale ni a trabajar los días que llueve, porque hay un puente peatonal que se está hundiendo.

Uno de los graves problemas que tiene ese barrio es que no está regularizado; eso ocasiona problemas a la hora del acceso de quienes necesitan ingresar al barrio. En este momento, solo cruza la empresa CUTCSA, siempre y cuando no tenga problema en el puente, porque ya lo ha tenido. No tiene una casilla para que la gente se refugie y tampoco luz en las paradas. La problemática nos empezó a abrazar de a poquito; cada día va empeorando más la situación y el barrio crece.

El jardín "La Tortuguita" también está copado. El barrio crece y las salidas cada vez son más escasas. Entonces, ¿cómo podemos atender eso? En esta oportunidad nos acercamos a ustedes y quisiéramos que de ustedes partiera una fuerza mayor para que la pudiéramos aprovechar -dicho esto en el buen sentido del término-, para desarrollarnos en una vida común y para tener las necesidades cubiertas, derecho que nos pertenece como seres humanos.

Prácticamente nos sentimos encerrados, porque ese barrio se arma imperiosamente, por necesidad, escapando de un alquiler, de la pérdida de trabajo. Un niño que vive en el seno de un barrio común y corriente lleva una vida muy diferente de la que vive un niño que crece cerca del pavimento; se encierra en sí mismo y puede ser discriminado. No podemos permitir que eso suceda y debemos tener la fuerza necesaria para sacarlo adelante.

SEÑOR MORALES.- Quisiera contestar una de las preguntas que hizo la maestra Castro sobre si seguirá creciendo la población de niños. Creo que sí.

Yo, por ejemplo, soy una de las personas venidas del interior. Pertenezco al departamento de Cerro Largo; este año traje a mi hija y tuve el gran problema de que la escuela no me la pudo recibir por la gran cantidad de niños que tenía. Entonces, la llevé a una escuela de Manga, pero tenía el mismo problema. Me tuve que recorrer ocho escuelas, pero finalmente logré que la dejaran ir a la escuela de Manga.

Muchos de los niños de nuestro barrio Nuevo Capra están yendo a otras escuelas, porque no tenemos la capacidad suficiente. Si fuésemos a nuclear a todos esos niños que tienen que viajar en ómnibus de línea -por ejemplo, en el 505 por Camino del Andaluz-, muchas veces parados, pisoteados, lloviendo o no, en una escuela que les quedara cerca, indudablemente el número crecería.

Estamos preocupados porque dado que hoy existe en el país el programa para que los niños de tres y cuatro años vayan a la escuela, las escuelas se han visto colmadas. Una escuela como esta, que tenía capacidad para tantos, se ve colmada con esos niños de tres y cuatro años. El escape que tienen las madres que no pueden pagar una guardería, el escape que tienen para poder ir a trabajar debido a su pequeño poder adquisitivo es meter el niño en la escuela especial, de tiempo completo. La madre piensa que puede trabajar tranquila porque su niño está en la escuela. Eso, indudablemente, produjo un gran daño a la educación. Quisimos hacer un favor, pero nos está produciendo un daño por todo lo que explicó el compañero Inzúa.

Hoy tenemos una bomba de tiempo en las manos, porque va a seguir creciendo el número de niños de tres o cuatro años y la capacidad de la escuela ya está colmada. ¿Dónde los vamos a meter si están todas colmadas? No recuerdo los números de las escuelas que están en los alrededores, pero sí las ubico. Y van a aparecer otras Comisiones de otras escuelas con el mismo problema.

Reitero que va a seguir creciendo el número de niños. Les aseguro que sí porque no podemos dejar a nuestros niños sin educación. Los padres queremos tener a nuestros niños educados.

Esto nos está afectando. No es lo mismo para una maestra -mi madre también lo fue- atender a veinte o veinticinco niños en un salón, lo que le permite decir: "Fulanito te estás portando mal; Menganito quédate quieto", que tener sesenta. Ya no va a poder identificar si es Fulanito o Menganito el que está molestando porque están muy pegados, muy juntos y, si pone dos por dos en el pizarrón y suena una tiza y se da vuelta para ver quién fue, no podrá identificarlo. Cuando yo era niño -y era inquieto-, la maestra me tenía identificado, pero ahora los maestros ya no pueden hacerlo.

Otro problema que se da -como ya se dijo- es que llamamos a la casa y la madre no se encuentra porque está trabajando. Son pocos los padres que pueden ir a la escuela. Gracias a Dios recibí la felicitación de un Director, pero me dijo: "Es de los pocos padres que vienen a la escuela y se interesa por su hija". Son muchos los padres que no pueden ir porque a las 8 de la mañana, cuando empiezan las clases, ya están trabajando y a las 3 de la tarde, cuando salen, siguen trabajando. Entonces, no pueden ir o tienen que faltar un día de trabajo y muchas veces no se puede perder un día de trabajo, porque se necesita el dinero.

En cuanto a la pregunta del señor Diputado Mahía con relación a qué expectativa teníamos al venir acá, bueno, esperamos que al menos podamos encaminar una solución. Por lo menos es un recurso más que buscamos como simples trabajadores. No buscamos ningún lucro; simplemente deseamos ayudar para que mañana podamos ver un país con niños educados, con niños que van al liceo y saben leer, porque hoy, lamentablemente, vemos que el nivel de aprendizaje de nuestros niños y jóvenes es bajo. Yo tengo la oportunidad de compartir momentos con muchachos que están en 5º año de liceo; los escucho leer y me da pena. Cuando fui a ver a mi hija que está en 5º año y la escuché leer, la vi hacer cuentas y razonar, me dio vergüenza. Pero ¿qué pasa? Mi hijo me lo hizo notar; me dijo: "Papá: no estás nunca; pasás trabajando". Entonces le dije: "Y ¿quién trae la comida si no?". La verdad es que no estoy nunca. Es un problema distinto, pero son las realidades que tenemos.

Entonces, venimos acá con la esperanza de llegar a todos los ámbitos que estén a nuestro alcance para ver si podemos encontrar una solución para esos niños.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a las dos Comisiones que están presentes. Creemos que la información que nos han brindado ha sido por demás ilustrativa.

Tomo las palabras del señor Diputado Mahía en el sentido de que si bien no somos quienes ejecutamos las políticas públicas en materia de educación para solucionar estas dificultades, sí somos Representantes de la sociedad y esa función la vamos a cumplir. En cuanto se retiren, vamos a resolver cuáles son los pasos a seguir.

Ha quedado una versión taquigráfica de todo lo que aquí se ha dicho. Seguramente, deberemos enviarla a los organismos que corresponde y, no solo deberemos visitar la escuela y el barrio, sino también hacer que las autoridades que tienen injerencia directa sobre esta materia también lo hagan.

Agradecemos especialmente no solo la información brindada sino el sentimiento con que lo han hecho, porque uno ve que hay verdadera preocupación y empeño puestos en tratar de solucionar este problema que ya no es de los niños ni del barrio sino que es un tema social de fondo que, evidentemente, más allá de cuándo empezó, está arriba de la mesa y debemos resolver.

Creo hablar en nombre de la Comisión cuando digo que vamos a tomar cartas en este asunto a fin de diligenciar los planteos que han hecho y tratar de abrir algunas puertas que no han logrado abrir, por más que lo han intentado.

SEÑOR INZÚA.- En primer lugar, debo presentar mi agradecimiento. Créanme que voy a volver a la escuela y voy a decir a esos niños que están en el salón de lata que traje su planteo hasta acá, que no me voy a detener acá y que voy a seguir adelante.

En segundo término, si alguien nos pregunta qué clase de país queremos, como mi compromiso y el nuestro siempre será con los niños, debemos decir que queremos un país en el que a nuestros niños no les cueste tan caro ser niños.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

Se levanta la reunión.